

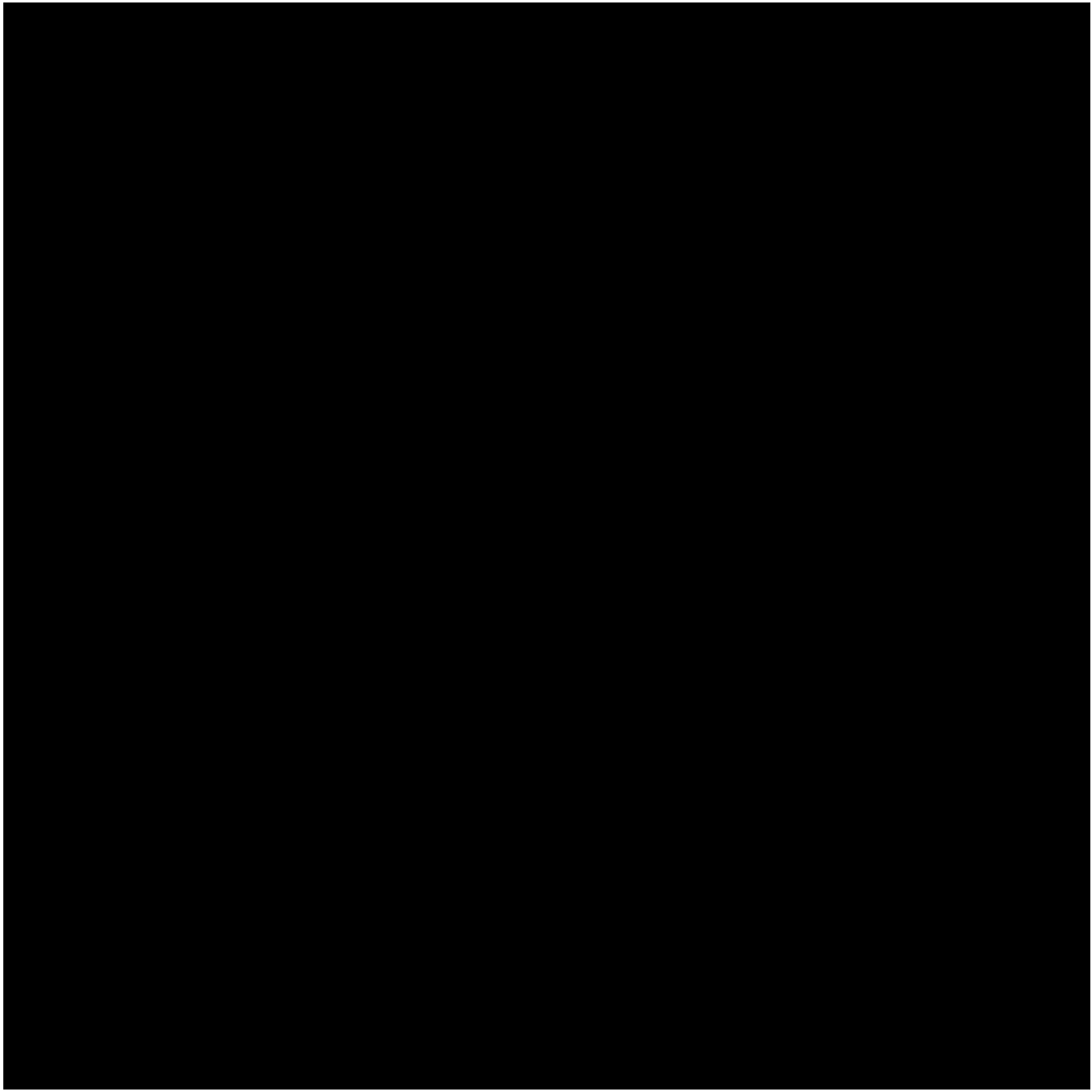


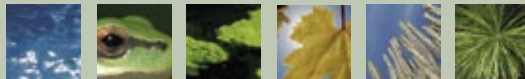
ESPACIOS
NATURALES
PROTEGIDOS
DE ADEJE



Ayuntamiento
de Adeje







ESPACIOS
NATURALES
PROTEGIDOS
DE ADEJE

ÍNDICE

p 6	Introducción a los Espacios Naturales Protegidos de Adeje
p 8	Mapas
p 12	Adeje, Patrimonio Natural
p 14	Paisajes Protegidos
p 28	Recomendaciones Generales







Los espacios naturales protegidos están clasificados en diferentes categorías:

PARQUES NACIONALES

Los Parques Nacionales son áreas generalmente extensas y bien conservadas, que tienen valores naturales y culturales de interés científico, educativo, recreativo y estético.

Los Parques Naturales son espacios poco transformados por la mano del hombre y constituyen parte importante del patrimonio natural de Canarias. Su protección tiene como finalidad la conservación de los recursos naturales. Además, en ellos se facilita el disfrute público, la educación y la investigación científica.

PARQUES RURALES

Los Parques Rurales son zonas en las que coexisten las actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras, con el medio ambiente, dando lugar a un paisaje de gran interés. Que una zona sea clasificada como parque rural tiene como objetivo la conservación de todo el conjunto, mediante el desarrollo armónico de las poblaciones locales y la mejora de sus condiciones de vida.

RESERVAS NATURALES INTEGRALES

Las Reservas Naturales Integrales preservan de forma integral todos sus elementos y procesos naturales. En ellas está prohibida cualquier actividad humana que no esté relacionada con fines científicos.

MONUMENTOS NATURALES

Los Monumentos Naturales son espacios o elementos naturales que, por su notoria singularidad, rareza o belleza, son objeto de protección especial.



La Red Canaria de Espacios Naturales se compone de 146 espacios, de los que 7 están en Adeje. Esta red tiene como objetivo contribuir a la conservación de la naturaleza y la protección de los valores culturales y atractivos de los espacios naturales. En los espacios naturales de Canarias podemos encontrar los hábitats más significativos y los centros de biodiversidad de las islas.

RESERVAS NATURALES ESPECIALES

En las Reservas Naturales Especiales se preservan hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos naturales de especial interés. En ellas se permite la ocupación humana con fines científicos, educativos y, excepcionalmente, recreativos o de carácter tradicional.

PAISAJES PROTEGIDOS

Se determina que una zona es un Paisaje Protegido porque tiene valores estéticos y culturales que la hacen merecedora de una especial protección.

SITIOS DE INTERÉS CIENTÍFICO

Los Sitios de Interés Científico son enclaves generalmente aislados y de pequeño tamaño, que tienen interés científico, o especies animales y/o vegetales amenazadas de extinción.

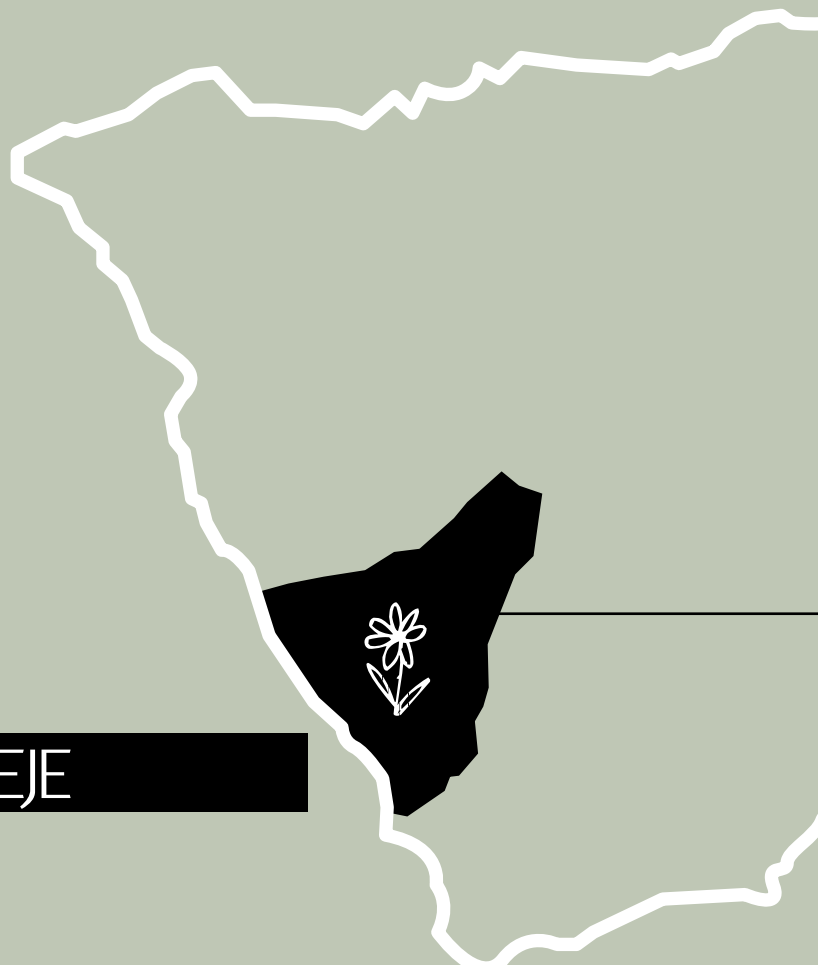
MARCO

Para la planificación y regulación de estas áreas protegidas las administraciones responsables han elaborado una serie de planes específicos para cada categoría.

La gestión y conservación de los Espacios Naturales Protegidos de la Red Canaria se realiza a través de los cabildos a través del Decreto 298/1997 de 19 de diciembre y la colaboración expresa de los ayuntamientos.

La Red Canaria de Espacios Naturales pertenece a su vez a la Red Natura 2000 que es una red europea de Zonas Especiales de Conservación

(ZEC). La Red Natura 2000 pretende contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres calificados de interés comunitario, en el territorio europeo de los Estados miembros.



ADEJE

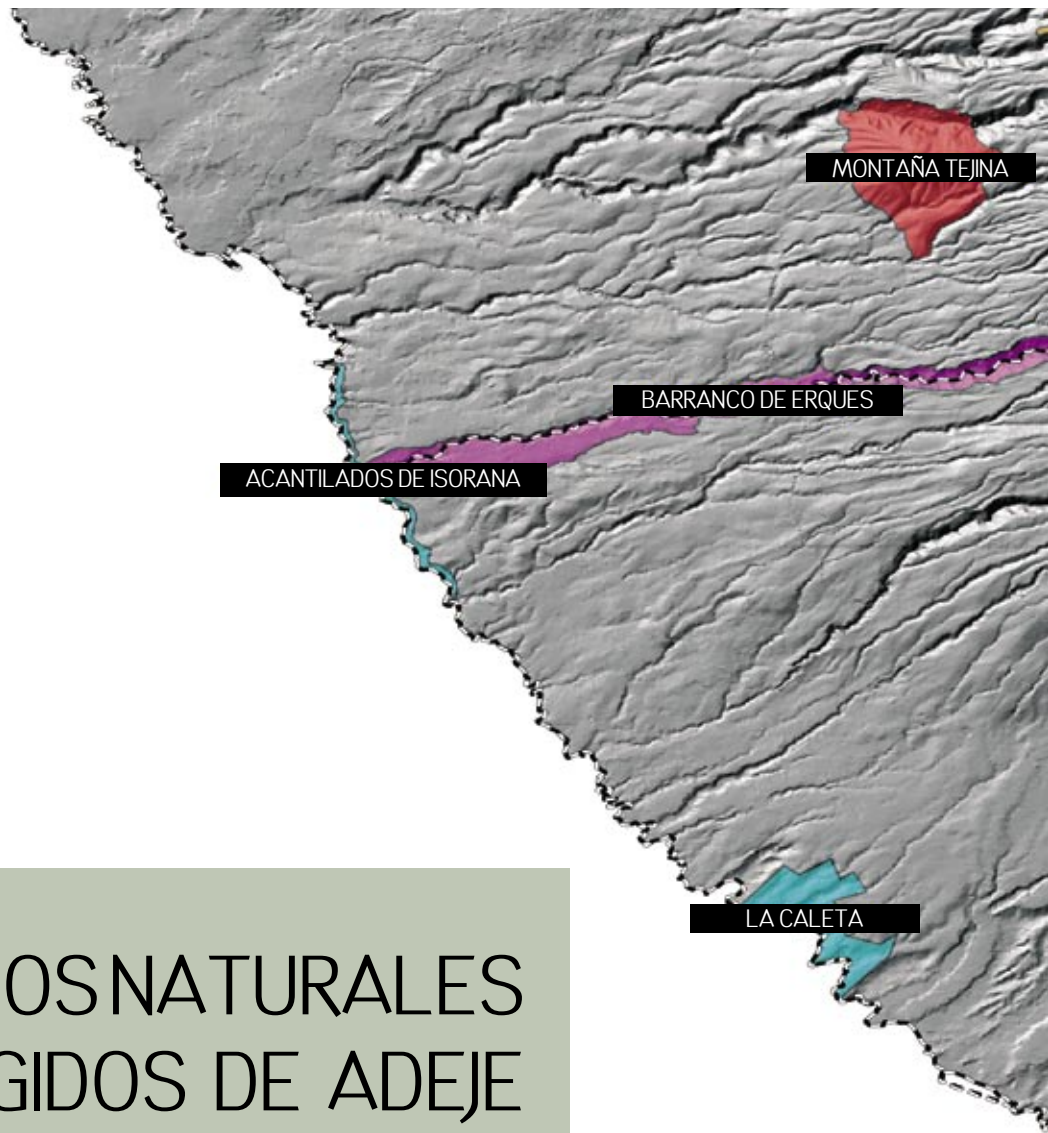


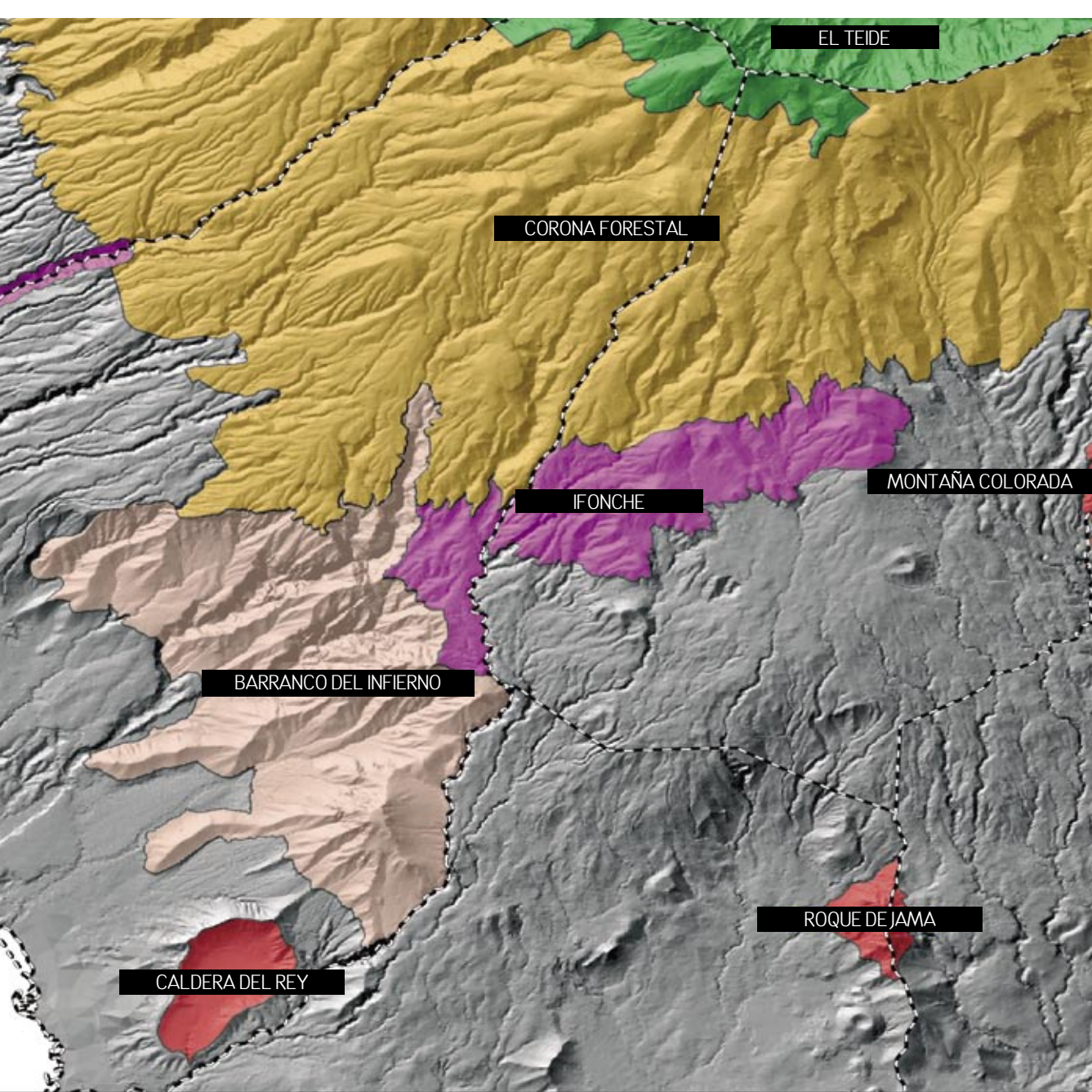
Adeje es un Municipio situado en el sur de la isla de Tenerife. Sus límites geográficos son: al oeste con el Océano Atlántico, al noroeste con Guía de Isora, al norte con La Orotava, al noreste y al este con Vilaflor, al Sureste con Arona, al Sur con Arona y el océano Atlántico y al Suroeste con el océano Atlántico.

POBLACIÓN: 37.626 habitantes

SUPERFICIE: 106,11 Km²

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ADEJE





EL TEIDE

CORONA FORESTAL

MONTAÑA COLORADA

IFONCHE

BARRANCO DEL INFIERNO

CALDERA DEL REY

ROQUE DE JAMA



ADEJE, PATRIMONIO NATURAL

La presente guía tiene como objetivo la concienciación y la sensibilización de la ciudadanía hacia los espacios naturales a través de su conocimiento.

El patrimonio natural de Adeje está configurado en un paisaje donde se unen los aspectos culturales, sociales y económicos fruto de los largos años de relación sostenible entre el hombre y la naturaleza.

El término municipal de Adeje tiene cinco espacios protegidos:

- Sitios de Interés Científico de los Acantilados de Isorana y La Caleta.
- Paisajes Protegidos de Ifonche y el Barranco de Erques.
- Monumento Natural de la Caldera del Rey
- Parque Natural de la Corona Forestal.
- Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno
- Parque Nacional de Las Cañadas del Teide (en una parte)



EL MEDIO GEOGRÁFICO

Adeje, con una superficie de 106,11 Km², se encuentra situado en el extremo suroeste de la isla de Tenerife. Limita al oeste por el barranco de Erques separándolo del municipio de Guía de Isora, hacia el este por el barranco del Rey y los municipios de Arona y Vilaflor, por el norte con el municipio de La Orotava, y al suroeste con el océano Atlántico.

Se trata de un municipio con forma triangular que descende desde las Cañadas del Teide hasta el mar. Los procesos erosivos han determinado la fisonomía actual del paisaje dando lugar al macizo de Adeje, uno de los tres macizos primigenios de la isla. En él podemos encontrar elementos geomorfológicos relevantes como el Barranco del Infierno y los roques del Conde o Abinque.

La riqueza de estos espacios tiene como consecuencia que más del 45 % del territorio municipal esté protegido de alguna manera, garantizándose así su conservación.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE ERQUES



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: paisaje protegido.
Superficie: 237.9 Has. y 13 Km. de recorrido.
Finalidad de protección: la preservación del paisaje de barranco en su estado natural.

ASPECTOS GENERALES

Los valores naturales más relevantes del Paisaje Protegido del Barranco de Erques están determinados por un paisaje agreste con una estructura geomorfológica representativa de la geología insular, además de tener una muestra representativa de la vegetación propia de las zonas bajas y medias de la vertiente meridional de la isla. Entre las especies que podemos encontrar en este espacio destacan el cardonal y el tabaibal dulce y majorero. Desde el punto de vista arqueológico destacan importantes yacimientos incluyendo una pequeña estación de grabados rupestres.

Las escasas e irregulares precipitaciones y la elevada insolación determinan que la vegetación sea xerófila, compuesta principalmente por tabaibal dulce, cardonal o las sabinas. Los tramos inferior y medio son los más deteriorados por la implantación de los cultivos de exportación de plátanos y tomates y restos de escombreras.

Entre la fauna que podemos mencionar se hallan dos especies de anfibios anuros, la ranita meridional y la rana común, dos especies de perenquén y el lagarto tizón. En cuanto a las aves nidificantes, tenemos las aves marinas pelágicas como la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea borealis*) y cuatro especies de rapaces.

Según la Directiva 92/43/CEE del Consejo, se incluye como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), con una superficie total de 262 Has., al integrar también el espacio protegido de los Acantilados de Isorana.



MONUMENTO NATURAL DE LA CALDERA DEL REY



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: monumento natural.

Superficie: 176.93 Has.

Finalidad de protección: es una formación geomorfológica de notoria singularidad, rareza o belleza, que es objeto de especial protección y tiene consideración de ASE (Área de Sensibilidad Ecológica).

ASPECTOS GENERALES

La Caldera del Rey tiene un alto valor geomorfológico por ser el resto de una explosión volcánica de origen violento al entrar en contacto el magma con el agua. En el fondo de esta Caldera se han implantado cultivos de frutales e invernaderos de plátanos y tomates.

Una de las características más singulares de este espacio es el fenómeno de la inversión térmica que ocurre en el interior de la caldera llegando a registrarse temperaturas inferiores a las del exterior. Ante esta situación, se excavó una apertura de 20 metros en el extremo sur para proteger los cultivos del frío.

La vegetación se caracteriza por el tabaibal-cardonal, destacando la tabaiba dulce, el cardón o el balo. Esta escasez en vegetación, producto en parte de la juventud de los suelos, las condiciones climáticas de sequedad y las altas temperaturas, así como la presencia del ser humano desde hace siglos, ha provocado una ausencia de fauna en el espacio.

Este espacio ha jugado un papel importante en la agricultura desde el siglo XVIII con la implantación de los cultivos de olivos y pastizales, posteriormente la caña de azúcar y el plátano y tomate. Aparte de este uso, ha habido otros aprovechamientos como la ganadería, apicultura e hidrología.

Es importante señalar la existencia de asentamientos guanches, correspondientes a cabañas, cuevas funerarias y grabados rupestres. Cerca de las cabañas se han encontrado restos de cerámica aborigen, roca obsidiana y basáltica, y restos de fauna terrestre y conchas de moluscos marinos.



PARQUE NATURAL DE LA CORONA FORESTAL



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: parque natural.

Superficie: 46.613 Has, de las que Adeje posee el 6.08 % del total.

Finalidad de protección: la conservación, protección y restauración de los elementos y procesos naturales con toda su biodiversidad, singularidad y belleza. Ordenar las actividades que se realicen en el interior del parque, para armonizar el uso público con la conservación de los valores naturales y culturales y la potenciación de las actividades educativas, recreativas y científicas, relacionados con los valores y recursos del parque.

ASPECTOS GENERALES

El Parque Natural de la Corona Forestal destaca por su elevado valor natural, que incluye una muestra representativa de pino canario, fayal-breza, laurisilva, vegetación de alta montaña como la retama del Teide y formaciones geomorfológicas importantes como el barranco de Erques o el Paisaje Lunar, además de albergar especies de aves como el pico picapinos (*Dendrocopos major*), el pinzón azul (*Fringilla teydea*) o las palomas endémicas.

Entre los aspectos más destacados, el espacio desempeña un papel importante en el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales de la isla, como la protección de los suelos y la recarga de los acuíferos.

La gran extensión territorial del espacio ha condicionado la existencia de una flora rica y un alto porcentaje de endemidad. Además, tiene un intenso aprovechamiento agrícola, pastoril y forestal como la extracción de la madera, destacando la presencia de antiguos hornos de pez y hoyas de carboneo, ligadas al aprovechamiento de los montes. En este espacio encontramos algunas construcciones tradicionales de interés patrimonial como El Aserradero, Teresme o lcerse. También ha quedado constancia, sobretodo en los terrenos del menceyato de Adeje, de la abundancia de refugios naturales y los paraderos pastoriles.

La totalidad del espacio ha sido catalogado como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), según la Directiva 92/43/CEE del Consejo, al poseer hábitats como los pinares macaronésicos.



RESERVA NATURAL ESPECIAL DEL BARRANCO DEL INFIERNO



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: reserva natural especial

Superficie: 1843.1 Has.

Finalidad de protección: por sus hábitats acuática y rupícola, su fauna y flora, así como el paisaje forestal, montañoso y acuático y la estructura geomorfológica de todo el conjunto.

ASPECTOS GENERALES

Este espacio ha sido protegido al albergar un hábitat singular como los ecosistemas riparios e hidrófilos, además de encontrarse vegetación endémica como la *Sideritis infernalis*, o poseer estructuras geomorfológicas en buen estado de conservación representativas de Tenerife, como los barrancos del Infierno y del Rey y de los roques del Conde, Imoque, Abinque y Los Brezos. Además, este espacio protegido desempeña un papel relevante en los procesos ecológicos de la isla, como la recarga de los acuíferos o constituir un paisaje agreste de gran valor arqueológico.

La totalidad de la superficie de la Reserva tiene la consideración de Área de Sensibilidad Ecológica (ASE). También es LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) e integrante en la Red Natura 2000 europea.

El espacio se caracteriza por una escasez de lluvias, una elevada insolación matizada por la orografía y una variabilidad de materiales geológicos pertenecientes a las distintas etapas de formación de la isla de Tenerife. Estos hechos junto a la continua erosión han determinado un paisaje abrupto de profundos barrancos y roques prominentes. La combinación de los distintos materiales geológicos y la topografía han favorecido la aparición de los nacientes en el barranco del Infierno y el desarrollo de hábitat riparios, en retroceso en el resto del archipiélago. Todo ello confiere a la Reserva una gran importancia florística donde podemos encontrar especies endémicas únicas y una gran diversidad vegetal.

En las zonas bajas predomina un tabaibal-cardonal con especies de la tabaiba dulce, el cardoncillo y el cardón como especie predominante. A medida que ascendemos encontramos especies del bosque termófilo, como sabinas o los almácigos, algunos brezos, que al estar ubicadas en zonas inaccesibles no fueron utilizadas por el ser humano. En las partes altas, por encima de los 600 metros de altitud, tenemos el pinar en asociación con escobones. En las zonas más inaccesibles y fondos de barranco predominan respectivamente, las comunidades rupícolas como los Aeonium y los bosques galería como el sauce canario.

En cuanto a la fauna, al igual que la flora, encontramos variedades de especies invertebradas únicas destacando los artrópodos y moluscos. En cuanto a los vertebrados, destacamos el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o el gavilán (*Accipiter nisus granti*) y tres especies de reptiles endémicos canarios como el lagarto tizón, la lisa, y el perenquén.

Desde la época prehistórica, la Reserva Natural ha conocido diferentes aprovechamientos en el territorio. La existencia de manantiales en el barranco del Infierno motivó la instalación de un ingenio destinado al cultivo de la caña de azúcar y posteriormente, el desarrollo de los cultivos de la orchilla y cochinitilla. También la ganadería sirvió como la base de la economía en la época guanche y la explotación de la madera de los pinos, leña para la producción de carbón y obtención de resinas, etc.

Actualmente, la Reserva dispone de una red de senderos distribuida por todo el territorio, como los del roque del Conde, el de Ifonche que va hacia Adeje y La Quinta, el de Taucho-La Quinta-Adeje y finalmente el de Imoque hacia el roque del Conde y el del Barranco del Infierno.

El más importante de todos es el del barranco del Infierno, por ser el más transitado de la Reserva debido a su elevado valor paisajístico y la proximidad a las zonas más turísticas de la Isla. Es por ello, que los responsables de su gestión han determinado una capacidad máxima de carga de 200 personas al día, que se distribuyen en grupos máximos de 20 personas. El precio de entrada de 3 euros (excepto domingos), gratuita para los menores de 12 años, siempre y cuando vayan acompañados por un adulto. Dispone de un servicio gratuito de guías, debido a razones de seguridad, protección del entorno y para informar sobre los aspectos naturales e históricos más relevantes del espacio. Su gestión es mixta, realizándose por el Ayuntamiento de Adeje y el Cabildo, a través de la empresa IDECO.



SITIO DE INTERÉS CIENTÍFICO DE LA CALETA



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: sitio de interés científico

Superficie: 78,3 Has.

Finalidad de protección: conservar y mantener un espacio costero de relevancia que sirve de refugio a aves marinas amenazadas, así como a limícolas y migratorias.

ASPECTOS GENERALES

La génesis de este espacio lo encontramos en la emisión de materiales volcánicos de la Serie II y el choque del mar con éstos, siendo posible distinguir materiales de la Serie I a lo largo de la depresión procedente del cercano Barranco del Infierno. Cabe destacar que constituye el tramo final del gran talud que discurre desde la cumbre del municipio (roques Negro, Los Brezos y el Conde).

El territorio se caracteriza por sus suaves pendientes y por el predominio de fenómenos erosivos marinos (abrasión marina, spray marino o maresía, haloclastia, etc.). La zona está surcada por una red simple de pequeños barrancos encajados y de corto recorrido, lo que se traduce en morfologías suaves y alturas variables. El microclima de este espacio se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales entorno a 21 °C, una baja oscilación térmica, valores de insolación muy elevados (>2.200 horas/año) y lluvias escasas.

Dentro de los límites del espacio encontramos acantilados marinos, playas, barrancos, áreas agrícolas y lomas degradadas, donde las comunidades vegetales deben adaptarse a las condiciones de precipitación, insolación y elevada salinidad para desarrollarse en condiciones óptimas. Éste es el motivo principal por el que un alto porcentaje de la vegetación se ubica en los cauces de los barrancos (donde hay presencia de agua de forma esporádica). En este sentido, La Caleta alberga 53 taxones diferentes (12% endémicos, 80% canarios y 8% macaronésicos). El desarrollo de las comunidades vegetales depende fundamentalmente del agua y el sol, pudiéndose distinguir halófilas costeras, tabaiba dulce, cardonales y comunidades de balos, pastizales de gramíneas y vegetación ruderal y matorral nitrófilo.

En cuanto a la fauna, posee una riqueza con más de 30 especies de aves. El acantilado y sus proximidades son utilizados de forma fija por las aves para crear sus nidos, además de ser un lugar de tránsito migratorio. Podemos encontrar desde la gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans atlantis*) a la paloma bravía (*Columba livia canariensis*) entre otros. Otra fauna vertebrada bien representada son el perenquén, la lisa común y el lagarto tizón.



SITIO DE INTERÉS CIENTÍFICO DE LOS ACANTILADOS DE ISORANA



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: Sitio de Interés Científico

Superficie: 24,1 Has.

Finalidad de protección: la presencia de ornitofauna protegida por la legislación vigente y por diferentes convenios internacionales justifica su protección y conservación como espacio natural único.

ASPECTOS GENERALES

Su localización ocupa la desembocadura de un importante barranco de cumbre y sirve de lindero entre dos municipios del sur, Guía de Isora y Adeje.

El espacio presenta temperaturas medias de 22 oC, una elevada insolación y vientos. El efecto erosivo del mar ha convertido el lugar en una zona de acantilados de 30 metros de altura y una longitud de 3 Km. Es necesario destacar pequeños salientes en la línea de costa como Punta Cangrejo, Punta la Cardonera, Punta Isorana o Las Cuevas. Un elemento geomorfológico importante es la playa de Erques, ubicada en la desembocadura del barranco.

Paisajísticamente, se distinguen tres unidades:

- 1.- Barranco y playa
- 2.- Barranqueras y pequeñas oquedades
- 3.- Acantilado.

La vegetación se adapta a las condiciones del lugar (elevadas temperaturas, escasas precipitaciones, suelos pobres, y alta salinidad). Así, la vegetación se ubica en pequeños cauces por los que discurre agua esporádicamente. En estas zonas se halla una vegetación halófila (especies que soportan alta salinidad y suelos pobres e intensos vientos) como el tomillo marino o la lechuga de mar; un tabaibal dulce: el espino de mar, la zagua, cornicales o mato risco, etc. Un matorral nitrófilo: salado, margaza, aulaga, etc. Las comunidades herbáceas ruderales: el cosco, marmohayas, barrilla, etc.

La fauna invertebrada es pobre en relación con la vertebrada. De ésta última podemos destacar tres especies endémicas de reptiles (perenquén, lisa común y lagarto tizón). Entre los mamíferos destacamos el murciélago nocturno pequeño. Entre las aves marinas podemos hallar el Petrel de bulwer (*Bulweria bulwerii*), la pardela chica (*Puffinus assimilis baroli*), pardela cenicienta (*Calonectris diomedea borealis*) o charrán común (*Sterna hirundo hirundo*).

Desde el punto de vista etnográfico son tres los puntos de interés arqueológico localizados concretamente en la desembocadura del barranco de Chasogo.



PAISAJE PROTEGIDO DE IFONCHE



ASPECTOS ESPECÍFICOS

Categoría de protección: paisaje protegido

Superficie: 774,8 Has., de las cuales Adeje dispone 241 Has.

Finalidad de protección: su protección viene dada por ser un paisaje rural con edificios de arquitectura canaria, parcelas agrícolas abancaladas de gran belleza paisajística y donde coexisten áreas transformadas por las actividades del hombre con pequeños reductos naturales. El espacio está rodeado por roques como los de Imoque, Los Brezos, etc., al igual que los importantes escarpes del cercano Barranco del Infierno.

ASPECTOS GENERALES

Se localiza en la vertiente Suroeste de la isla dentro de la parte Noreste del municipio de Adeje, limitando por su parte septentrional con el Parque Natural de la Corona Forestal, siguiendo los tres ejes estructurales de formación de la isla de Tenerife. Un elemento característico e identificador del lugar son sus huertas de piedra seca y cubiertas por jable (material volcánico pumfítico de composición ácida). Respecto al medio físico, hay una variación de temperatura y lluvia respecto de los espacios circundantes. Esta variación se debe a la altitud, que disminuye las temperaturas y aumenta las precipitaciones. De esta manera, se crean condiciones de mayor nubosidad y humedad. Es destacable las prolongadas horas de sol así como el inicio tardío del verano y del invierno (característico del clima canario). Desde el punto de vista geomorfológico, el espacio está definido con una red de barrancos poco importantes, salvo el sector occidental donde se encuentran los del Rey, Góteras y del Agua.

El paisaje se caracteriza por una presencia agraria (aprovechamiento forestal, actividades agrarias, etc.). La actividad humana ha reducido la vegetación natural a reductos dentro del espacio, facilitando la aparición de vegetación de degradación relacionada con suelos agrícolas como el tomillo salvaje y la maravilla. Entre ellas, destacamos el pinar con un sotobosque bajo constituido por jaras, escobones o codesos. También encontramos un estrato vegetal herbáceo formado por elementos muy pobres debido a la acidez del suelo, como la gamona, tabaiba amarga, poleo de monte, etc. En los fondos de barrancos tenemos los saucedos de sauces canarios y zarzas y comunidades rupícolas.

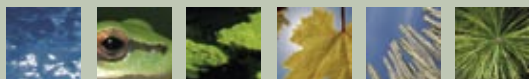
La riqueza de fauna tiene su origen en el pinar. En el grupo de los invertebrados destacamos los que precisan mucha humedad como por ejemplo lombrices de tierra, ciertos coleópteros, cochinilla o vaquillas de humedad, etc. Entre la fauna vertebrada dominan las aves, pinzón del Teide (*Fringilla teydea*), pico picapinos (*Dendrocopos major*) reyezuelo (*Regulus regulus teneriffae*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*), etc. Y en menor medida, tenemos reptiles y mamíferos.



RECOMENDACIONES GENERALES



1. Camine siempre en compañía, nunca solo.
2. Camine por los senderos existentes, no abra nuevas rutas.
3. Los ecosistemas son muy frágiles, no recolecte elementos del medio.
4. Contribuya a la tranquilidad y limpieza del lugar.
5. Evite ruidos innecesarios ya que afectan negativamente a la fauna.
6. No haga fuego en lugares no autorizados.



USO SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ADEJE

7. Informe a conocidos del itinerario a realizar. Por seguridad personal, comuníquese con las personas más allegadas a la visita a realizar, la hora y su previsión de llegada.

8. En la época estival, es fundamental evitar las horas de más calor debido a la elevada insolación de la zona. Es necesario protegerse del sol con sombrero o gorra y un adecuado protector solar.

9. Evite caminar de noche, debido a los numerosos barrancos que surcan el municipio. Siga las señales del sendero.

10. Infórmese bien antes sobre la previsión meteorológica del lugar que visitará, ya que es muy variable en la montaña y también calcule el tiempo de marcha.

11. Utilice calzado adecuado para la montaña, preferentemente botas que se sujeten fuertemente al pie para evitar esguinces o rozaduras innecesarias.

12. Lleve abundante agua y alimentos en función del recorrido a realizar. Ir provisto de una mochila pequeña con una muda de cambio, un chubasquero y un botiquín.

13. Los Espacios Naturales deben ser respetados y mantenidos en su estado natural, sin alteraciones externas al medio, por lo que cuide y no degrade los diferentes parajes a su paso.

14. Disfrute de los elementos naturales y antrópicos que aún hoy albergan nuestros Espacios Naturales Protegidos de Adeje, son fuente inagotable de imágenes, experiencias y vivencias únicas.



Ayuntamiento de Adeje



Área de Desarrollo Económico y
Hacienda Municipal.

www.ayuntamientodeadeje.es